

**COMPAÑÍA GUBERSANOVA CIA. LTDA. NOTAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019 y 2.018**  
*(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

**1. INFORMACIÓN**

**1.1 Constitución y Operaciones**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador provincia de Pichincha el 25 de febrero del 2013, según Registro Único de Contribuyentes – RUC 1792428076001, su objeto social es fabricación y comercialización de baldosa, cerámicas y pisos.

**2. Bases de presentación**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006, emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en R.O. 94 del 23-XII-09) y que comprenden:

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

**2.2 Moneda Funcional**

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.3 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **3. Principios y políticas contables**

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.2 Equivalente de efectivo**

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

#### **3.3 Impuestos corrientes**

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

#### **3.4 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye:

	<b>Año 2.019</b>	<b>Año 2.018</b>
Caja chica	200.00	210.00
<b>Total</b>	<b><u>200.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>

5. **Inventarios**

Incluye:

	<b>Año 2.019</b>	<b>Año 2.018</b>
Materia prima	1,573.94	1,820.83
Mercadería	10,250.44	10,600.44
<b>Total</b>	<b><u>11,824.38</u></b>	<b><u>12,421.27</u></b>

6. **Activos por impuestos corrientes**

Incluye:

	<b>Año 2.019</b>	<b>Año 2.018</b>
Retenciones en la fuente	2,193.20	5,952.49
<b>Total</b>	<b><u>2,193.20</u></b>	<b><u>5,952.49</u></b>

## 7. Propiedad, planta y equipo

Incluye:

	SALDO INICIAL	BAJAS	SALDO FINAL
Muebles de oficina	1,224.64		<b>1,224.64</b>
Equipos de computacion	1,876.08		<b>1,876.08</b>
Vehiculo	24,098.21		<b>24,098.21</b>
<b>Sub-Total</b>	<b>25,974.29</b>	<b>-</b>	<b>27,198.93</b>
<b>DEPRECIACIÓN:</b>			
Depreciación	3,967.22	-1487.24	2,479.98
<b>Sub-Total</b>	<b>3,967.22</b>	<b>(1,487.24)</b>	<b>2,479.98</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22,007.07</b>	<b>1,487.24</b>	<b>24,718.95</b>

## **Año 2.018**

	SALDO INICIAL	BAJAS	SALDO FINAL
Muebles de oficina	1,224.64		<b>1,224.64</b>
Equipos de computacion	2,678.76	(802.68)	<b>1,876.08</b>
Vehiculo	24,098.21		<b>24,098.21</b>
<b>Sub-Total</b>	<b>26,776.97</b>	<b>(802.68)</b>	<b>27,198.93</b>
<b>DEPRECIACIÓN:</b>			
Depreciación	1609.7	2357.52	3,967.22
<b>Sub-Total</b>	<b>1,609.70</b>	<b>2,357.52</b>	<b>3,967.22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,167.27</b>	<b>(3,160.20)</b>	<b>23,231.71</b>

## 8. Otras por pagar

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Sueldos por pagar	3,523.19	10,572.72
IESS por pagar	44,804.12	38,352.35
Anticipo clientes	36,788.70	44,921.60
<b>Total</b>	<b>85,116.01</b>	<b>93,846.67</b>

## 9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de **GUBERSANOVA CIA. LTDA.**, está integrado por 1000 aportaciones por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

## 7. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 22% para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, a las utilidades contables, debido a lo siguiente

	<b>Año 2.019</b>	<b>Año 2.018</b>
<b>CONCILIACIÓN :</b>		
Pérdida antes de deducciones	563.87	3,602.88
Participacion trabajadores	(84.58)	(540.43)
<b>CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:</b>		
Pérdida antes de deducciones	563.87	3,602.88
(-) Participación trabajadores	(84.58)	(540.43)
(+) Gastos no deducibles	1,958.11	1,824.90
Base Impositiva	<u>2,437.40</u>	<u>4,887.35</u>
<b>CONCILIACIÓN A LA RENTA:</b>		
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<u><b>536.23</b></u>	<u><b>1,075.22</b></u>
<b>Anticipo minimo impuesto a la renta</b>	-	-
(-) Retenciones en la fuente	(1,250.94)	(684.65)
(-) Crédito tributario	(942.26)	(1,332.83)
<b>SALDO A (FAVOR) CRÉDITO TRIBUTARIO</b>	<u><b>(1,656.97)</b></u>	<u><b>(2,017.48)</b></u>



Ing. Liliana Vasco Terán  
**CONTADORA REG. No. 020596**  
**GUBERSANOVA CIA. LTDA.**